

CIRCULAR N° 002 -2024-GORE-ICA-COMITÉ ESPECIAL-LEY N° 29230/CU N°2577991

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección PROCESO DE SELECCION N° 002-2023-CE-OXI-GORE.ICA-SEGUNDA CONVOCATORIA

DE : Comité Especial conformado por RGR N° 226-2023-GORE-ICA/GRAF

ASUNTO : Modificación de Cronograma del Proceso de Selección

REFERENCIA: Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : Ica, 21 de febrero del 2024

El Comité Especial conformado por R.G.R N° 226-2023-GORE-ICA/GRAF, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 2210-2022-EF (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 002-2023-CE-OXI-GORE.ICA-SEGUNDA CONVOCATORIA para la selección de la Entidad Privada Supervisora de la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución del siguiente proyecto:

N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2577991	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO SANTA MARIA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

Que, la Modificación del Cronograma del Proceso N° 002-2023-CE-OXI-GORE.ICA-SEGUNDA CONVOCATORIA, correspondiente al Servicio de Consultoría de Supervisión de Expediente Técnico y Ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO SANTA MARIA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" con CUI N° 2577991; en amparo al artículo 32 del Reglamento de la Ley 29230, el cual indica las Funciones del Comité Especial, en su numeral 32.1 manifiesta que: "El comité especial es competente, entre otras funciones, para: (...) 8 Prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio de Inversión, modificando el calendario inicial (...)". en ese sentido el numeral 32.2 señala que "El comité especial realiza todo acto necesario y eficiente bajo el principio de enfoque de gestión por resultados para el desarrollo del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio de Inversión, o hasta la cancelación del proceso" por tal motivo este comité acuerda la modificación ampliando la fecha para la absolución de consultas y observaciones, debido a la alta carga laboral existente.

Por lo que el calendario del mismo, se modifica con el siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección	Fecha
1	Convocatoria y publicación de Bases.	01.02.2024
2	Presentación de Expresión de Interés y Presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	Del 02.02.2024 hasta 15.02.2024
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	Del 16.02.2024 hasta 28.02.2024
4	Integración de Bases y su publicación	29.02.2024
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*).(**)	11.03.2024
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	Del 12.03.2024 hasta 15.03.2024
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro	18.03.2024
8	Suscripción del Convenio de Inversión (*).	Hasta 10.04.2024

(*) Av. Cutervo N° 920 - Ica – GOBIERNO REGIONAL DE ICA

(**) Teniendo en consideración el numeral 42.2 del artículo 42 del Decreto Supremo N°210-2022-EF

HORARIO DE ATENCIÓN: De 9:00 am a 10:00 am

ING. ANGEL ENRIQUE VEGA ESPINOZA
Presidente

ING. REGULO EDILMIRO NAVARRETE PAREDES
Primer Miembro

ECON. MICHAEL SANTIAGO VARGAS ORIUNDO
Segundo Miembro

Three horizontal dotted lines are present, each with a handwritten signature in blue ink written over it. The signatures are cursive and appear to be the names of the three individuals listed to the left.